

*Este documento reemplaza al publicado el 28 de febrero, a fin de alinear las subsecciones del punto Noveno del Orden del Día con el contenido de la propuesta de acuerdo.*

**BOLETIN DE VOTO POR CORRESPONDENCIA  
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS EDP RENOVÁVEIS, S.A - 31 de marzo de 2022**

**Exmo. Sr. Presidente de la Junta de Accionistas - EDP RENOVÁVEIS, S.A.  
Plaza de la Gesta nº2, 33007, Oviedo (España)**

Propuestas relativas a los siguientes puntos del Orden del Día	Voto		
	Favor	Abstención	Contra
1. Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales individuales de EDP Renováveis, S.A., así como de las consolidadas con sus sociedades dependientes, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021.			
2. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021.			
3. Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de dividendos.			
4. Examen y aprobación, en su caso, del Informe de Gestión Individual de EDP Renováveis, S.A., del Informe de Gestión Consolidado con sus sociedades dependientes, del Informe de Gobierno Corporativo y del Informe de Remuneraciones de Consejeros, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021.			
5. Examen y aprobación, en su caso, del Estado de Información no Financiera del Grupo Consolidado de EDP Renováveis, S.A. correspondiente al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021.			
6. Examen y aprobación, en su caso, de la gestión y actuación del Consejo de Administración durante el ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2021.			
7. Aprobación del Reglamento de la Junta General de Accionistas de EDP Renováveis S.A.			
8. Aprobación de la Política de Retribuciones de los Consejeros de EDP Renováveis, S.A. para el periodo 2023-2025.			
9. Modificación Estatutaria para dar cumplimiento a la Ley de Sociedades de Capital: artículo 1º, artículo 12º, artículo 13º, artículo 14º, artículo 15º, artículo 22º, artículo 23º, artículo 26º, artículo 27º, artículo 28º, artículo 29º y artículo 31º de los estatutos sociales.			
9.1. Modificación del artículo 1º (denominación social) de los estatutos sociales			
9.2. Modificación del artículo 12º (convocatoria), artículo 13º (juntas ordinarias y extraordinarias), artículo 14º (derecho de información) y artículo 15º (derecho de asistencia, representación y voto) de los estatutos sociales			
9.3. Modificación del artículo 22º (Presidente y Secretario del Consejo), 23º (limitaciones para ser consejero vacantes) y 26º (remuneración de los consejeros) de los estatutos sociales			
9.4. Modificación del artículo 27º (Comisión Ejecutiva), artículo 28º (Comisión de Auditoría, Control y Partes Relacionadas) y artículo 29º (Comisión de Nombramientos y Retribuciones) de los estatutos sociales			
9.5. Modificación del artículo 31º (Informe Anual de Gobierno Corporativo) de los estatutos sociales			
10. Aprobación de la delegación en el Consejo de Administración de la facultad de efectuar aumentos de capital con exclusión del derecho de suscripción preferente.			
11. Mantenimiento de la vacante existente en el Consejo de Administración.			
12. Delegación de facultades para la formalización y ejecución de todos los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas, para su elevación a instrumento público y para su interpretación, subsanación, complemento o desarrollo hasta lograr las inscripciones que procedan			

\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 2022

\_\_\_\_\_  
Nombre del Accionista en letra legible y mayúscula

\_\_\_\_\_  
Número de acciones

\_\_\_\_\_  
Firma del Accionista semejante a la del documento de identidad

**Notas:**

1. Se solicita que el accionista que tenga intención de participar en la Junta General lo comunique por escrito a los intermediarios financieros. El plazo de recepción de esta comunicación es hasta el final del día 23 de marzo de 2022.
2. El certificado de titularidad de las acciones emitido por el correspondiente intermediario financiero se referirá a la posición de acciones a las 0:00 horas del día 24 de marzo de 2022. Este certificado expedido conforme a los requisitos legales deberá ser remitido por los intermediarios financieros hasta el final de dicho día 24 de marzo de 2022 al Presidente de la Junta de Accionistas mediante envío a las oficinas de la Sociedad ubicadas en Plaza de la Gesta nº2, 33007, Oviedo (España) o a la dirección de correo electrónico [shareholdersedpr@edpr.com](mailto:shareholdersedpr@edpr.com)

**INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.** De conformidad con la normativa de aplicación sobre protección de datos personales, se informa a los interesados de que sus datos personales serán tratados por EDP Renováveis, S.A. (en adelante, el "Responsable" o la "Sociedad" indistintamente), con la finalidad de gestionar el ejercicio o delegación de su derecho de asistencia y voto en la Junta General de Accionistas, ya sean sus datos obtenidos por el accionista, o sean facilitados a estos efectos por las entidades bancarias y sociedades y agencias de valores en las que dichos accionistas tengan depositadas o custodiadas sus acciones (en cuyo caso se tratarán sus datos identificativos, de contacto y relativos a su situación accionarial); elaborar una lista de participantes y, en definitiva, gestionar el correcto funcionamiento y desarrollo de la relación accionarial existente con el interesado. El interesado podrá ejercitar los derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación y portabilidad, dirigiéndose al Departamento de Compliance - C/ Serrano Galvache, nº 56, Edificio Olmo, 6ª planta, 28033 Madrid, a través del correo electrónico [dataprotection@edpr.com](mailto:dataprotection@edpr.com). Finalmente, cuando el interesado considere que el Responsable ha vulnerado los derechos que le son reconocidos por la normativa aplicable en protección de datos, podrá reclamar ante la Agencia Española de Protección de Datos. Para más información sobre el tratamiento de sus datos personales, consulte la Política de Privacidad en disponible en la sección habilitada para esta Junta de Accionistas en la página web de la Sociedad.